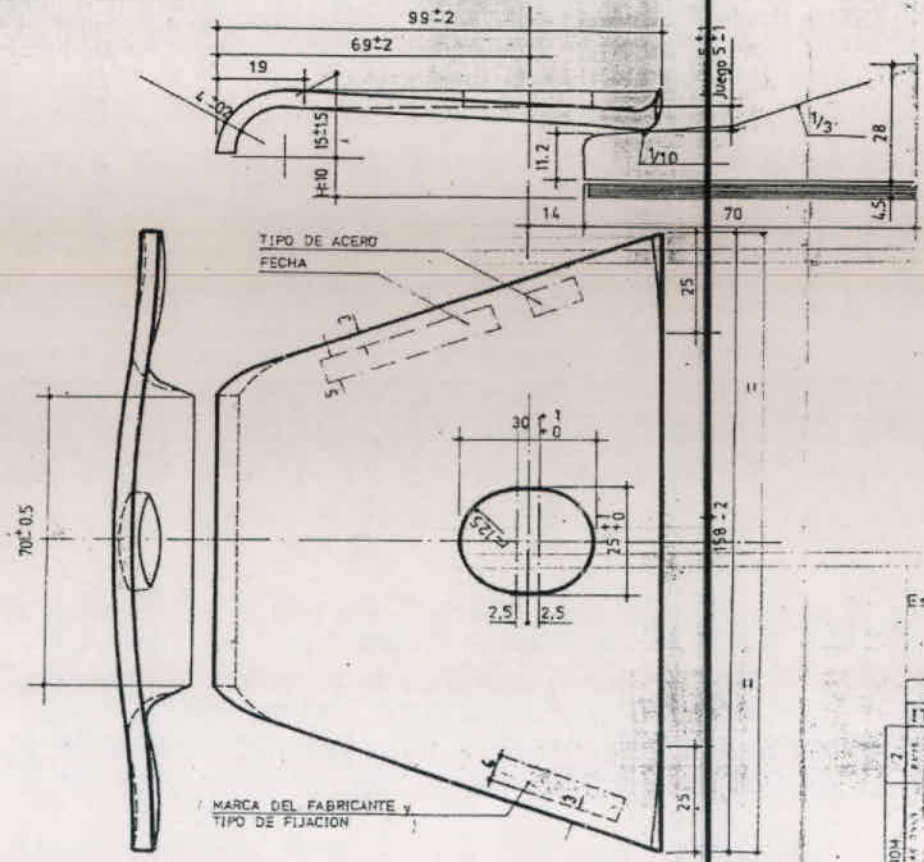


NOTA: Los cotas sin tolerancia tendrán un $\Delta \pm 0.1$
 Pésos: 0,350 kg



Este plano es copia del plano Stedef N° 253 001.

2	PLACA DE PRESION V N1	1		2502550000
ITEM	DESCRIPCION	CANT	ESCUADRIA ESPECIF. Y OBSERV	CATAL NUM
2	TITULO Riel U50 o U36 FIJACION NABLA PLACA DE PRESION V N1 PARA DURMIENTE SIN SILLETA.			
1:1	TODAS	TODAS	VIA	1 2
				GVC 933

Ing. ARTURO FRENCIA
 SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
 OPERADORA FERROVIARIA S.E.
 LINEA ROCA

PROYECTO	
JEFE DE DIVIS.	
JEFE DEPARTAM.	

CLEPES ELASTICOS Y PLAQUETAS DE APOYO PARA FIJACION DE RIEL	GERENCIA DE AREA TECNICA DEPTO. DESARROLLO TECNOLOGICO
	FA. 7 037 Diciembre de 1986

0 – ESPECIFICACIONES A CONSULTAR

NORMA

IRAM-FA-L 7027/84

TEMA

Elementos para fijación de vías. Clepes elásticos y plaquetas de apoyo para fijación de riel

1 – OBJETO

1-1. Esta especificación establece las características que deben cumplir los clepes elásticos y las plaquetas de apoyo utilizados en la fijación del riel con el durmiente.

1-2. Se consideran dos tipos de clepes elásticos designados según sus dimensiones como tipo A y tipo B.

2 – CONDICIONES GENERALES

2-1. Los clepes elásticos y las plaquetas de apoyo para fijación de riel deberán cumplir con lo establecido en la Norma IRAM-FA-L 7027 de diciembre de 1984, con la siguiente modificación:

Párrafo 5.6: Se anula.



Esta especificación anula la Especificación FA. 7 037 de Mayo de 1976.

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS
PARTICULARES**

ADQUISICIÓN DE PLACAS DE PRESION.

LINEA GENERAL ROCA



Ing. ARTURO FRENCIA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

LINEA ROCA
SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
COORDINACION GENERAL DE VIA

Índice

Objeto 3

Materiales a Suministrar 3

Detalle del Material a suministrar 3

Lugar de Entrega 3

Plazo de Entrega 4

Normas y Especificaciones a Considerar 4

Inspecciones 4

Plazo de Garantía ¡Error! Marcador no definido.



Ing. ARTURO FRENCIA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
LINEA ROCA

Fundamentos

Con el objeto de mejorar la seguridad y la velocidad de circulación de trenes, se realiza un programa de renovación de rieles en puntos críticos de la Línea Roca, para ser correctamente ejecutado y obtener resultados duraderos que debe incluir el cambio de durmientes en el tramo. El presente concurso es para adquirir placas de presión necesarias para realizar el trabajo.

Objeto

La presente documentación define las especificaciones técnicas y el alcance de la provisión de placas de presión destinadas al mantenimiento de las vías operados por la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado - Línea Roca.

La mencionada provisión comprende materiales, transporte al lugar de entrega y acopio.

Materiales a Suministrar

El OFERENTE debe cotizar material nuevo y en todo conforme a las especificaciones del presente PETP.

Detalle del Material a suministrar

Las descripciones que se indican a continuación dan adecuada información sobre los elementos solicitados. Dicha información es necesaria y suficiente sobre las características del OBJETO.

ITEM	DENOMINACION	OBSERVACIONES	UNIDAD	CANTIDAD
1	PLACA DE PRESIÓN N 1 DE 158X70X4MM, CON AGUJERO DE 25MM.	Plano GVO 933 Especificación FA 7037 (Anexo 7 Exeptuado)	C/U	14000

Lugar de Entrega

Talleres Remedios de Escalada

Av. 29 de Setiembre 3501, Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires.

El PROVEEDOR deberá avisar la entrega de los materiales con 48hs de anticipación.

Todas las entregas serán recibidas por el REPRESENTANTE de Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado - Línea Roca, facultado a rubricar los remitos correspondientes. Se deja expresa constancia que los precios cotizados incluyen el flete hasta los destinos indicados.


Ing. ARTURO FRENCIA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
LÍNEA ROCA
COORDINACIÓN GENERAL DE VIA.

Plazo de Entrega

Una vez firmada la Orden de Entrega el proveedor dispondrá de un lapso de 60 Días para realizar la entrega de todos los materiales solicitados.

Normas y Especificaciones a Considerar

Los reglamentos, planos y normas que regirán para la presente documentación son los que a continuación se detallan:

Norma FA 7037 (Anexo 7 Exceptuado) y Plano GVO 933

En la eventualidad de un conflicto entre las normas citadas, o entre las normas y los requerimientos de esta especificación, deberá considerarse la interpretación más exigente. A todos los efectos, las normas y plano citados se consideran como formando parte del presente Pliego y de conocimiento de los oferentes. Su cumplimiento será exigido al momento de la Recepción.

Inspecciones

Los materiales entregados serán inspeccionados por el REPRESENTANTE de Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado - Línea Roca, para verificar si cumple con las características especificadas, pudiendo rechazarlos, en caso de no cumplir con las mismas.

Los materiales rechazados deberán ser retirados del lugar en el momento que sea comunicado por la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado - Línea Roca.


ING. ARTURO FRENCIA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
LINEA ROCA